

# CORREO IBÉRICO

Diario Católico

TORTOSA

Viernes 15 Mayo 1908

Año VI

Nº 1.290

Censor Eclesiástico

M. I. Dr. D. Miguel Gallén, Canónigo Penitenciario

Es el periódico de mayor circulación

## Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA  
San Juan Nepomuceno, mártir, rito de  
blis y color encarnado.  
CATEDRAL.—Misa conventual á las  
9 y 12. Por la tarde á las 7 santo rosario,  
acto seguido sabatina solemne.  
REPARACIÓN.—Por la mañana á las 6  
expresión y Misa rezada, á las 8 Misa y re-  
serva. Por la tarde se expone á las 5, á las  
6 meditación; á las 6 y 12 rosario y re-  
serva á las 7.

Misa de Viernes

Reparación á las 6 de la mañana.—San  
Blas á las 6 y 12 de la mañana, durante  
una misa rezada.—San Pedro á las 5 de la  
tarde.—Seminario á las 7 de la mañana y  
á las 6 de la tarde.—Rosario por la mañana  
á las 7 y por la tarde á las 6.—Ferrerías  
á las 7 de la mañana y 6 de la tarde.

## Trabajos de un Prelado

El Ilmo. Sr. Obispo de Jaca es-  
tá haciendo en el Senado una labor  
meritisima. Inspirándose en la con-  
ducta de la Santa Iglesia Católica  
que ha trabajado en todo lugar y  
época por las clases desamparadas  
y en general por la justa defensa  
de todas las clases sociales, ha ex-  
citado el celo del Gobierno en fa-  
vor de la clase médica y de los es-  
timables individuos de la Guardia  
Civil.

For lo que respecta á la primera, todo el mundo conoce que la vida  
del médico es esencialmente vida  
de sacrificio, que quien se consa-  
grá procurar la salud de su pró-  
ximo, hace de confierto con peli-  
gro de la propia. Cuántos casos  
podemos citar de médicos que  
murieron contagiados de una en-  
fermedad que en sus clientes lo-  
graron combatir. Pues bien, el mé-  
dico tiene familia, tiene esposa e  
hijos á cuyo mantenimiento viene  
obligado y que difícilmente puede  
atender por las circunstancias eco-  
nómicas de esta sociedad más em-  
pobrecida cada día. Será justo  
que quien muere sacrificado en las  
aras del deber, abandone el mundo  
con la profunda tristeza de dejar á  
los suyos desamparados?

En estas y otras análogas consi-  
deraciones se apoya el Prelado de  
Jaca para pedir al Gobierno que se  
concedan pensiones á las viudas y  
huérfanos de los médicos, como se  
hace, con igual pero no con mayor  
razón, con otras clases profesionales.

Por lo que se refiere á la hono-  
rable benemérita, el ilustre señor  
Obispo á quien venimos refiriendo-  
nos, ruega al Gobierno se disminu-  
yan lo posible las concentraciones  
y grandes marchas de los güar-  
dias, luego de haber hecho de ellos  
una magnífica apología que sabe á  
míeles á cuantos sentímos verda-  
dero entusiasmo por el nobilísimo  
Cuerpo.

Las dos peticiones del Prelado  
de Jaca han tenido muy favorable  
acogida en el Senado y darán su  
fruto en tiempo oportuno.

Aprendan los anticlericales de  
esta conducta de un príncipe de la  
Iglesia, el egoísmo que caracteriza  
á los individuos del clero, genuinos  
representantes de Jesucristo en la  
tierra.

En el Palacio Justinian fué con-  
vocada días pasados una reunión de  
masones, á la cual asistieron repre-  
sentantes de todas las logias de Ita-  
lia.

Varios puntos se han discutido; y  
según dicen, en todas las sesiones ha-  
bía unanimidad de pareceres y reinó  
el orden más completo; pero la dis-  
cusión fué viva y acalorada cuando se  
trató de las providencias que debían  
tomarse contra aquellos diputados  
masones que en el Parlamento no ha-  
bían votado la proposición de Besso-  
lati; sobre las escuelas laicas, y ha-  
bían hecho causa común con el Go-  
bierno, siendo opinión general que  
debían ser expulsados.

Hacen continuamente los masones

grandes alardes de perseguir la Ig-  
lesia Católica, sólo por su exclusivismo  
e intolerancia, y se vanaglorian con  
frecuencia de ser los porta-estandartes  
de la libertad de pensamiento.

Dónde está la tan cacareada, libe-  
rad individual en el presente caso? Si  
los diputados masones que votaron  
contra Bessolati, creyeron (eu más ó  
menos abierta oposición con el credo  
que profesan) que el catolicismo católico  
es excelente libro de pedagogía, ó  
haciendo uso de la libertad individual  
que las logias les conceden, quisieron  
adherirse á las manifestaciones de la  
mayoría del Parlamento, jé qué viene  
ahora molestarles, y citarles a juicio  
y tratarles de traidores, y querer ex-  
pulsarles de las logias?

Siempre se ha visto que no hubo  
intolerancia más intransigente que la  
conducta de los sectarios, cuyas per-  
verratos en pro de la libertad y tole-  
rancia no son más que ridículos dis-  
fraces para encubrir su sectorismo  
feroz.

## Un corredor francés

### En el sillón de Zaragoza

Cuando Napoleón Bonaparte, va-  
liéndose de la perfidia y del engaño  
invadió nuestro suelo, entre los jefes  
más bizarros de aquel valeroso Ejér-  
cito venía un coronel de Caballería  
que había dado pruebas de valor, e  
inteligencia poco comunes en el arte  
de la guerra.

El Conde du Bourg pertenecía á  
una familia de lo más cristiano y  
luzudo de la aristocracia bretona.  
No era partidario de la política de  
aquel intriganismo aventurero;  
empero las exigencias de la carrera  
por una parte y por otra la ambición  
de la gloria, le llevaron á servir en  
los ejércitos del capitán del siglo.

El regimiento que mandaba el señor  
du Bourg recibió la orden de pasar á  
España y operar en nuestra Península,  
bajo las órdenes del general Verdier,  
dirigiéndose por mandato expre-  
sivo del emperador á poner sitio á la  
inmortal Zaragoza.

El conde de Bourg era un entusiasta  
de España y de los españoles, y le  
desagrado sobremanera temer que  
operar en nuestra Patria. Quiso ve-  
rias veces pedir á sus superiores que  
le destinase fuera de España, mas le  
parecía que su petición había de ser  
tachada de cobardía y dejó correr los  
acontecimientos.

Indignábanle los atropellos y las  
felenias que sus compatriotas come-  
tían con indefensos Religiosos y dé-  
biles mujeres, y germinaba en su-  
mente la idea de pedir la licencia ab-  
soluta, cuando al llegar delante de la  
capital aragonesa y ver con sus pro-  
pios ojos el heroísmo de aquellos  
españoles y la falsa y poca aprehension  
de sus compañeros de armas, rompió  
la espada que llevaba al cinto y escri-  
bió al emperador la siguiente laconica  
carta:

«A su majestad el emperador...  
Señor: Al ver por una parte la male-  
fa del Ejército francés invadiendo  
un suelo amigo y por otra el heroísmo  
y valentía de los españoles, tengo del  
honor de poner en manos de V. M. I.  
mi dimisión de coronel del primer re-  
gimiento de Dragones.

Súbdito fiel de vuestra majestad,  
Pablo, Conde du Bourg.

Cuando el emperador recibió tan  
extraña como valiente comunicación,  
rugió de ira y dió orden al general  
Verdier que inmediatamente le des-  
honraran de su empleo, grado y con-  
decoraciones, retirándose el valiente  
soldado muy satisfecho de haber des-  
cargado su conciencia de un peso  
que le abrumaba.

## de la comarca

### José M. Cartes Mur

#### MEDICO DEL HOSPITAL HOMEÓPATA DE BARCELONA

#### Ha trasladado lo suyo consultorio á la calle del Temple (Ensanche) Tortosa

#### Retiróse á sus posiciones de Laval

y allí se dedicó á ejercer la caridad,  
siendo en la piadosa ciudad conocido  
con el apodo de *padre de los*  
*pobres*.

Este verídico relato referente á la  
guerra de Independencia, lo debó á la  
caritosa benevolencia de su nieto el  
Conde de Bourg, antiguo cuádruple  
pontificio y en cuyo palacio de Bretaña  
he pasado muchos años las vacacio-  
nes del estío.

#### El Conde de Kent

(El Correo Español),

#### EN ALEMANIA

#### Campaña

#### contra la pornografía

En el reciente Congreso de la  
nobleza Alemana se acordó dirigir

a principes de Bélgica una petición  
sobre la necesidad combatir ené-  
gicamente la pornografía en los es-  
critos y en los grabados.

El canciller contestó á las peti-  
ciones con la siguiente nota:

“La nobleza alemana puede estar  
segura de que me encuentro dis-  
puesto a reprimir con todos los  
medios de que dispongo la licencia  
de costumbres. Y si para conseguirla  
se necesita completar y reforzar la  
legislación en vigor, adop-  
taré las medidas necesarias para  
que la Comisión que entienda en el  
proyecto de reforma del Código  
penal establezca penas severísimas  
aplicables á los autores de escritos  
o de pinturas inmorales.”

#### DE TODAS PARTES

#### El expediente

No solamente padecemos de este  
mal en España, sino que también  
existe en Francia, y aún más  
que en nuestra nación.

Los trámites, formulaz, dilacio-  
nes y demás engorros que se ne-  
cesitan para que un expediente lle-  
gue á buen término, son innume-  
rables. Sobre todo, cuando ha de  
cobrarse algo del Estado, es un  
verdadero calvario el que ha de  
subir el interesado, antes de ver  
puesta la agraciabilissima orden de  
páguese.

Recientemente se ha dado el ca-  
so de una pobre viuda, que había  
de cobrar una misera cantidad que  
el Estado adeudaba á su marido,  
modesto empleado en el departa-  
mento de la Guerra.

La cantidad ascendía á 33 francos  
33 céntimos, y la viuda ha perci-  
bido cuatro francos noventa y tres  
céntimos, pues los gastos han al-  
canzado á 28,40, siendo notable que  
se han incluido en ellos 8,85 para  
rectificar una falta del ortografo  
cometida por un empleado, que  
puso Alfred en lugar de Alfred.

Bien es verdad que en cambio,  
la viuda no ha tardado más que  
cuatro años en cobrar esta suma,  
y ha hecho durante este transcur-  
so de tiempo, ciento trece visitas  
al Ministerio de la Guerra.

Le ha correspondido un franco  
por año y cuatro céntimos por vi-  
sita.

Pedir más fuera gollería.

El bastón de Sir Bannerman

No tenía tanta fama como el bas-  
tón de Balzac, pero el bastón del

#### FRANQUEO CONCERTADO

#### Redacción y Administración

#### Moncada, 13

#### Imprenta VOLTES

#### Montejo, 13

#### Barcelona

#### 1908

blecer comparaciones. La estación transmisora fué colocada en un gabinete incomunicado de la Academia de Telegrafo.

Una vez que el señor Núñez presentó al doctor Marcé, empezó dicho señor la explicación teórica del aparato, el cual se compone de un imán de fuerza magnética inviolable, no modificada por la oscilación de la corriente telefónica, pues lo que carece de carrete en cada uno de sus polos. La placa vibratoria no ha de ser precisamente magnética; puede ser de otra substancia que por su estructura molecular, elasticidad, densidad, etc., más se preste al objeto apetecido. En el centro de la placa va pegado un carrete de hilo fino que forma circuito con la linea, y en él penetra sin tocarlo, ni tampoco á la lámina el polo de un imán, cuyo eje es perpendicular al plano de aquella. Por esta somera descripción se comprende que la corriente oscilatoria de la linea determinará en el carrete y en la placa solidaria tantas vibraciones cuantos sean los cambios de intensidad de corriente producidos por la vibración de la placa microfónica.

Hecha esta explicación, de la cual no damos más que un resumen, se empezaron los experimentos prácticos, obteniéndose un brillante resultado. El aparato es susceptible de modificaciones notables, las cuales las va á realizar el inventor y estamos seguros que una vez conseguidas estas modificaciones, se habrá obtenido un receptor telefónico mejor que los conocidos hasta hoy, con la particularidad de ser completamente original.

El Dr. Marcé fué felicitadísimo por todos los señores jefes y oficiales que asistieron al acto, animándole con sus palabras para que continuase en la notable obra emprendida.

El Sr. Núñez nos anunció que trataba de organizar unos nuevos ensayos, de carácter general, en una importante casa constructora de Barcelona, una vez que en el aparato se hayan introducido las modificaciones que el inventor trata de llevar á cabo.

## INFORMACIÓN

### EXTRANJERA

#### MÉRITOS

##### La situación en Saffi

De Tanger comunican que 600 hombres, con dos ametralladoras, se embarcaron para Saffi, en donde la situación es tranquila.

Las tribus hadistas se concentran en la región y hacen temer que sea tomada la ciudad, por ser la guarnición actual insuficiente con motivo de las deserciones continuas.

##### Notas vaticanas

El Papa ha reunido el colegio de cardenales, con el objeto de estudiar el sistema de mutualidades que se intenta implantar en Francia, habiéndose acordado tolerarlos con la expresa condición que se elimine de ellos toda ingobernabilidad.

La Congregación de Ritos está examinando el expediente que se inicia para beatificación del Padre Capellán, dominico español, que fue martirizado en China el pasado siglo.

##### Muerte de un botánico

Ha fallecido en Valle Umbroso un monje que es tenido por uno de los mejores botánicos contemporáneos.

Su entierro lo costeará el Estado, y al funebre acto asistirán representaciones de todas las Universidades italiane.

##### Hundimiento de una cueva

Telegramas de Milán dicen que el techo de una cueva se ha hundido, quedando sepultados treinta obreros. Han sido ya retirados tres cadáveres y algunos heridos graves.

## GENERAL

### Sesión del Senado dia 14

Con gran desanimación empieza la sesión á la hora de costumbre, presidiendo el general Azcárraga.

El obispo de Jaca pide que el ministro de Instrucción pública disponga que se vuelva á la antigua práctica de que una comisión de profesores de los Institutos pase á examinar á los alumnos de los colegios que se llenen incorporados á aquellos establecimientos y radiquen fuera de la localidad.

Pregunta luego si el ministro de Instrucción pública piensa traer á las Cortes el proyecto de bases para las reformas en la enseñanza.

Denuncia algunas irregularidades que dice se cometan en las oposiciones de maestros de instrucción primaria.

El Presidente ofrece transmitir al ministro de Instrucción pública los ruego formulados por el obispo de Jaca.

Se entra en el orden del día y sin debate se aprueba el dictamen de la comisión de presupuestos autorizando al Gobierno para contratar un nuevo cable entre la Península y Canarias.

También, sin debate, se aprueba el dictamen de la comisión mixta respecto al proyecto sobre nombramiento, ascenso y separación de empleados del ministerio de Fomento.

Se acuerda declarar urgente la votación definitiva de ambos dictámenes, y á continuación quedan aprobados definitivamente.

La Cámara acuerda no celebrar sesión hasta el lunes próximo y se levanta la de hoy.

### Incidencias

Ayer á mediodía se declaró un incendio en el edificio llamado Panorama Imperial, cinematógrafo situado en la calle ancha de San Bernardo.

Al poco rato las llamas devoraron todo el establecimiento y los esfuerzos de los bomberos para atajar el fuego, resultaron estériles, pues el establecimiento ha quedado arrasado completamente.

Las pérdidas materiales son de gran consideración. El incendio, según parece, fué casual. El cinematógrafo estaba asegurado.

### La ley de jurisdicciones

Los señores Cambó, Cerné, Vallés y Ribot, Hurtado y Junyent, visitaron ayer al señor Maura en su casa, para darle cuenta del resultado de las conferencias que han celebrado con todos los jefes de minorías del Parlamento, acerca de la derogación de la ley de jurisdicciones.

El señor Maura les manifestó que ratificaba la opinión que repetidas veces había expuesto sobre el asunto, pero que tratándose de una cuestión de gobierno, necesitaba dar cuenta al Consejo de ministros, antes de hacer ninguna manifestación categorica.

Respecto á la oportunidad de derogar la citada ley, el señor Maura contestó que no había en ello ningún inconveniente.

Los diputados solidarios hicieron constar que ellos tenían encargo de plantear debate sobre este asunto en el Congreso.

El señor Maura contestó que no había en ello ningún inconveniente.

Los diputados que forman la citada comisión marcharán á Barcelona la semana próxima para reunirse allí á sus compañeros, darles cuenta de las gestiones realizadas y acordar la fecha de plantear el debate en el Parlamento.

Lo más probable es que se acuerde que sea el fin de la semana próxima.

La impresión que los diputados solidarios han sacado de su entrevista con el señor Maura es de incertidumbre, pues el presidente del Consejo ni siquiera ha dejado entrever el criterio del Gobierno sobre la oportunidad de la derogación de la ley de jurisdicciones.

El Alcalde de la vecina ciudad de Roquetas, ha sido autorizado por el Sr. Gobernador civil de la provincia, para ordenar el pago del gasto diferible de 1.000 ptas. con destino á fiestas civicas religiosas.

### DIOCESANA

#### Vinalopó

Dolido al cielo del Sr. Alcalde de Tortosa, al que por lo mismo hemos de quedar todos altamente agradecidos, se ha arreglado o de la escuela de esta parroquia de que

ya se ocurrió CORREO IBÉRICO á su debido tiempo, introduciendo importantes mejoras en el local y dejándolo dispuesto para funcionar cuanto antes. Se espera con gran interés aquí la visita de la señora Maestra y la inauguración de las clases antes de que empiece la temporada de vacaciones.

### BIOLOGÍA IN BURGATIS.

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza. D. IGNACIO DE RAMÓN.—Despacho calle de San Ildefonso, piso 1º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Últimos cambios del 12 Mayo 1908

Interior por 100

Fin de mes. 83°30 & 83°40

Fin próximo. 83°30 & 83°40

Contado serial A. 84°80 & 85°00

    B. 84°70

    C. 84°45 & 84°60

    D. 83°45 & 88°50

    E. 83°45 & 88°50

    F. 83°45 & 88°50

    G. 83°45 & 88°50

    H. 83°45 & 88°50

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.

Fin próximo.

Contado en diferentes series 102°10 & 102°20

Acciones al contado

Banco de Barcelona. (anterior) 87

Banco de España. id. id. 450

Compañía Transatlántica 40

Compañía Real Canalización del Ebro

Contado (anterior) 35

Fin de mes. 34°

Cambios frances 14°70

    TOTAL 710 92

Tortosa 15 Mayo 1908.

### Administración

#### de consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los fiestos y mataderos de esta ciudad durante el dia 14.

Fiestas

Mataderos

    TOTAL 710 92

Tortosa 15 Mayo de 1908.

### Documentos históricos

#### Proclama

Españoles: La dinastía de Napoleón no debió existir; á solo nosotros está reservada tamaña empresa. Sí, Europa: la verás realizada por la nación que yacía dormida y que tú desprecias. Nobilísima serie de Reyes Católicos, Alonsos, Jaymes, Felipes y Fernandos, la nación que en otros tiempos conduisteis, está envilecida; un intruso la nombra bárbara: Ángel tutelar de la España, cubrenos con la impenetrable égida de la Religión Santa de nuestros padres: inflamados de aquel santo zelo con que en otros tiempos fué inflamado Matacias por la gloria del Dios de los Exércitos, renueva, Señor Todo Poderoso, en este católico suelo la destrucción del Sennecaribón.

Y que tú desprecias. Nobilísima serie de Reyes Católicos, Alonsos, Jaymes, Felipes y Fernandos, la nación que en otros tiempos conduisteis, está envilecida; un intruso la nombra bárbara: Ángel tutelar de la España, cubrenos con la impenetrable égida de la Religión Santa de nuestros padres: inflamados de aquel santo zelo con que en otros tiempos fué inflamado Matacias por la gloria del Dios de los Exércitos, renueva, Señor Todo Poderoso, en este católico suelo la destrucción del Sennecaribón.

Y que tú desprecias. Nobilísima serie de Reyes Católicos, Alonsos, Jaymes, Felipes y Fernandos, la nación que en otros tiempos conduisteis, está envilecida; un intruso la nombra bárbara: Ángel tutelar de la España, cubrenos con la impenetrable égida de la Religión Santa de nuestros padres: inflamados de aquel santo zelo con que en otros tiempos fué inflamado Matacias por la gloria del Dios de los Exércitos, renueva, Señor Todo Poderoso, en este católico suelo la destrucción del Sennecaribón.

Y que tú desprecias. Nobilísima serie de Reyes Católicos, Alonsos, Jaymes, Felipes y Fernandos, la nación que en otros tiempos conduisteis, está envilecida; un intruso la nombra bárbara: Ángel tutelar de la España, cubrenos con la impenetrable égida de la Religión Santa de nuestros padres: inflamados de aquel santo zelo con que en otros tiempos fué inflamado Matacias por la gloria del Dios de los Exércitos, renueva, Señor Todo Poderoso, en este católico suelo la destrucción del Sennecaribón.

Y que tú desprecias. Nobilísima serie de Reyes Católicos, Alonsos, Jaymes, Felipes y Fernandos, la nación que en otros tiempos conduisteis, está envilecida; un intruso la nombra bárbara: Ángel tutelar de la España, cubrenos con la impenetrable égida de la Religión Santa de nuestros padres: inflamados de aquel santo zelo con que en otros tiempos fué inflamado Matacias por la gloria del Dios de los Exércitos, renueva, Señor Todo Poderoso, en este católico suelo la destrucción del Sennecaribón.

Y que tú desprecias. Nobilísima serie de Reyes Católicos, Alonsos, Jaymes, Felipes y Fernandos, la nación que en otros tiempos conduisteis, está envilecida; un intruso la nombra bárbara: Ángel tutelar de la España, cubrenos con la impenetrable égida de la Religión Santa de nuestros padres: inflamados de aquel santo zelo con que en otros tiempos fué inflamado Matacias por la gloria del Dios de los Exércitos, renueva, Señor Todo Poderoso, en este católico suelo la destrucción del Sennecaribón.

Y que tú desprecias. Nobilísima serie de Reyes Católicos, Alonsos, Jaymes, Felipes y Fernandos, la nación que en otros tiempos conduisteis, está envilecida; un intruso la nombra bárbara: Ángel tutelar de la España, cubrenos con la impenetrable égida de la Religión Santa de nuestros padres: inflamados de aquel santo zelo con que en otros tiempos fué inflamado Matacias por la gloria del Dios de los Exércitos, renueva, Señor Todo Poderoso, en este católico suelo la destrucción del Sennecaribón.

Y que tú desprecias. Nobilísima serie de Reyes Católicos, Alonsos, Jaymes, Felipes y Fernandos, la nación que en otros tiempos conduisteis, está envilecida; un intruso la nombra bárbara: Ángel tutelar de la España, cubrenos con la impenetrable égida de la Religión Santa de nuestros padres: inflamados de aquel santo zelo con que en otros tiempos fué inflamado Matacias por la gloria del Dios de los Exércitos, renueva, Señor Todo Poderoso, en este católico suelo la destrucción del Sennecaribón.

Y que tú desprecias. Nobilísima serie de Reyes Católicos, Alonsos, Jaymes, Felipes y Fernandos, la nación que en otros tiempos conduisteis, está envilecida; un intruso la nombra bárbara: Ángel tutelar de la España, cubrenos con la impenetrable égida de la Religión Santa de nuestros padres: inflamados de aquel santo zelo con que en otros tiempos fué inflamado Matacias por la gloria del Dios de los Exércitos, renueva, Señor Todo Poderoso, en este católico suelo la destrucción del Sennecaribón.

Y que tú desprecias. Nobilísima serie de Reyes Católicos, Alonsos, Jaymes, Felipes y Fernandos, la nación que en otros tiempos conduisteis, está envilecida; un intruso la nombra bárbara: Ángel tutelar de la España, cubrenos con la impenetrable égida de la Religión Santa de nuestros padres: inflamados de aquel santo zelo con que en otros tiempos fué inflamado Matacias por la gloria del Dios de los Exércitos, renueva, Señor Todo Poderoso, en este católico suelo la destrucción del Sennecaribón.

Y que tú desprecias. Nobilísima serie de Reyes Católicos, Alonsos, Jaymes, Felipes y Fernandos, la nación que en otros tiempos conduisteis, está envilecida; un intruso la nombra bárbara: Ángel tutelar de la España, cubrenos con la impenetrable égida de la Religión Santa de nuestros padres: inflamados de aquel santo zelo con que en otros tiempos fué inflamado Matacias por la gloria del Dios de los Exércitos, renueva, Señor Todo Poderoso, en este católico suelo la destrucción del Sennecaribón.

Y que tú desprecias. Nobilísima serie de Reyes Católicos, Alonsos, Jaymes, Felipes y Fernandos, la nación que en otros tiempos conduisteis, está envilecida; un intruso la nombra bárbara: Ángel tutelar de la España, cubrenos con la impenetrable égida de la Religión Santa de nuestros padres: inflamados de aquel santo zelo con que en otros tiempos fué inflamado Matacias por la gloria del Dios de los Exércitos, renueva, Señor Todo Poderoso, en este católico suelo la destrucción del Sennecaribón.

Y que tú desprecias. Nobilísima serie de Reyes Católicos, Alonsos, Jaymes, Felipes y Fernandos, la nación que en otros tiempos conduisteis, está envilecida; un intruso la nombra bárbara: Ángel tutelar de la España, cubrenos con

Se ha dado parte al Juzgado de esta ciudad de que se ha encontrado muerto en una casita de campo de la partida de *l'ec auvent*, término de Roquetas, a un labrador llamado Francisco Castelló.

Se cree que ha fallecido de muerte natural.

## Relojes

Las mejores marcas Clases escogidas Clement-Rosa 3

Afortunadamente resultó infundada la alarma de los pesimistas que negaban la posibilidad de la floración de los olivos en las partidas que tuvieron flor el año pasado.

Donde la cosecha fué escasa ó nula por haber caido la flor antes de tiempo á causa de la sequía, hemos tenido ocasión de ver que no sólo han entrado en franca floración, sino que las flores que ya empiezan á caer secas, caen agujereadas dejando en el árbol el codiciado fruto.

Quiera Dios que las esperanzas que esto nos da derecho á alimentar se conviertan en realidad en el próximo invierno.

Ha sido nombrado aspirante á fiel contraste de esta provincia D. Luis Babot Perelló, que desempeñaba igual cargo en la de Ciudad Real.

**Mariñ, DENTISTA.** — Plaza de la Constitución, 9. TORTOSA.

Anteanoche ocurrió en Reus una angrieta riña entre varios gitanos que salían de una taberna.

Del lance salió uno de ellos, llamado Francisco Carmona y Campos, de 32 años de edad, tan mal herido, que se temió falleciera á los pocos momentos. Conducido al dispensario médico municipal, fué curado de primera intención, apreciándosele varias heridas de importancia en la cabeza con fractura del parietal izquierdo, inferidas al parecer con garrotes. Una de ellas tiene de extensión 10 centímetros y parece producida con un hacha.

Después de prestar declaraciones, de las que nada pudo ponerse en claro, fué conducido el herido al Hospital civil por individuos de la Cruz Roja. Al reseñar el lugar del suceso tenía en las manos una navaja de regulares dimensiones y una bayoneta de acero de unos 40 centímetros.

Fueron detenidas dos mujeres complicadas en la refriega, sin que de sus declaraciones se pueda deducir hasta ahora la cruda de lo ocurrido, ni quienes sean los autores del hecho.

**Atsimed-Zenitram Opserc**

## Notas municipales

Ayuntamiento

Celebró su sesión ordinaria en el día de ayer, tomando los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior, y varias cuentas.

Enterarse de la recaudación obtenida y de las circulares insertas en el B. O.

No mostrarse parte en una causa por alteración de lindes en un monte público.

Pasar á las Comisiones instancias suscritas por D. Gregorio Ferré, D. José Morera, pedáneo de Campredó y oficio del Sr. Administrador del Banco de Tortosa.

Dar de alta en el padrón á don Enrique Baqueri Bertomeu, don Andrés Pérez Vilanova y su hijo, D. Juan Arques Bertomeu y su esposa D. Teresa Casanova Fornós y de bajar á D. Ramón Rodríguez Sanz,

Inscribir en el amillaramiento fiscas á nombre de D. Antonia Diaz M. teu, D. Simón Favà Sabaté, D. Teresa Ventura Masiá, don Juan de Esteve Puig, D. Juan Andreu Codorniu, D. Juan Manuel Andreu Climent, D. Juan Farnós Farnós, D. Miguel Ventura, Expósito, D. Juan Verge Bladé, D. Ramón Espuny Zaragoza, D. Cinta Callejo Valderez, D. Francisco Bistrán Audi, D. José Vilalperez

Moreso, D. Rosa Espuny Sabate, D. Juan Arasa Valderez, don Juan Bta. Valls Ferreres, D. Juan Salvador Martínez, D. Agustín Vilà Princeu, D. María Subirats, D. Joaquín Salva Martínez, D. Joaquín Homeus Franquet, D. Juan Forés Figueres, D. José Forés Figueres, D. Juan Escurriola Balaguer, D. Margarita Forés Figueres y María Aymat Raldiris.

Autorizar para hacer obras á D. Teresa Miralles Fontova, á don Agustín Domingo Chavarria, don Joaquín Sales Salvador, D. José Benet Segura y á D. Fernando Franquet Molins.

Expedir títulos de propiedad de nicho á favor de D. Rosa Tafalla Curto, D. Francisco y Carmen Ferreres Bosch, D. Manuel Accensi Roigé y D. Esteban Mulet Domenech.

Que se pavimente de cemento portland la travesía del Angel.

Enterarse de qué se había ingresado en la Sucursal del Banco de España la cantidad recaudada durante el mes de Abril en el Mercado público.

Que se adquieran 700 tablillas para los carros.

Autorizar á los Sres. Presidente y Síndico para que otorguen poderes á D. Salvador Raventós para lograr la revindicación de la casa Lonja.

Que se suspenda la ejecución de un acuerdo relativo á autorización á la Compañía del Canal para construir una acequia en camino público y que reponga las cosas al ser y estado que tenían antes de elevar la rasante del barranco de Capuchinos, dándose un plazo para hacer la reposición y caso de no hacerse lo efectuará la brigada municipal.

Acudir en queja á la Jefatura de Obras Públicas porque la Compañía del Canal arroja tierras al Ebro en la partida de Bitem, perjudicando á los propietarios de la orilla derecha. Que el Sr. Arquitecto municipal examine diariamente las obras del Canal en lo que afecta á los intereses del municipio.

Que se limpien las cloacas y el pozo situado en la Baranda del Ebro.

Y después de varias súplicas se levantó la sesión á las 20 horas.

## TELEGRAFICA

Documentos históricos

Aunque preparada á última hora por no haberse recibido á tiempo la invitación para concurrir á la Exposición de Arte Retrospectivo organizada con motivo del centenario del 2 de mayo, resulta muy interesante la instalación hecha por el ministerio de Estado.

Entre los documentos que envía figura el original de decreto que dió Carlos IV en 16 de mayo de 1808 con objeto de tranquilizar los ánimos soliviantados por la entrada de las tropas francesas.

Figuran también la abdicación de Carlos IV á favor del entonces príncipe de Asturias, la confirmación por éste, en sus respectivos puestos, de los ministros de su padre; las cartas de gabinete dando cuenta al emperador de Rusia de la abdicación de Carlos IV y de la elevación al trono de Fernando VII, y un decreto de los varios que el nuevo monarca dió en los pocos días que mediaron entre su proclamación y la salida para Barcelona.

Asimismo figuran en la instalación una carta del príncipe de la Paz al duque de Berg, manifestando su deseo de que viniera á Madrid y poniendo á su disposición la casa que habitaba Godoy, y una carta del propio príncipe de la Paz al ministro, ordenándole que comprara alhajas para obsequiar á los individuos de la comisión francesa.

Igualmente figura el tratado original de paz, amistad y alianza firmado en Londres el 14 de enero de 1809, entre el plenipotenciario de la Junta Central, general de Mariana D. Juan Ruiz Apodaca y el mi-

nistro de Negocios Extranjeros de Jorge III de Inglaterra.

Este tratado selló la alianza que ya habían establecido los comisionados de las Juntas de Asturias, Galicia y Sevilla.

Figuran de igual modo varias cartas de gabinete de distintos soberanos de Europa, contestando á las de José I, comunicándole su elevación al trono de España.

Finalmente, figuran los inventarios de los objetos que existían á fines de abril de 1808 en las posesiones de campo de los reyes de España.

### Nota oficial

En el ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota oficial:

"El ministro plenipotenciario de S. M. en Tánger dice que el incidente ocurrido en la puerta Marrakes de Casablanca tuvo por origen una disputa entre argelinos y tiradores del Rif, interviniendo luego los zauvos de guardia en dicha puerta."

El encargado de Negocios de Francia en Tánger y nuestro ministro atribuyen poca importancia al hecho, apreciándolo como una de tantas riñas entre soldados, que es más fácil ocurrir tratándose de africanos, que tan poco simpatizan entre sí, como los rifeños y argelinos.

Por lo defectuoso de las comunicaciones radiotelegráficas hay que esperar la ampliación de los informes para poder apreciar lo sucedido."

## DE ULTIMA HORA

Al campo

Madrid 15 11'10 m.

Los señores Maura y Primo de Rivera han salido de Madrid para pasar unos días en el campo, aprovechando estas breves vacaciones parlamentarias. — A.

Entrevista

Madrid 15 1' t.

Dícese que D. Alfonso y el emperador Guillermo celebrarán proximamente una entrevista en Palma. — A.

Enfermo grave

Madrid 15, 1'30 t.

Se ha agravado extraordinariamente la enfermedad del señor Marqués del Vadillo. — A.

Qué barbaridad!

Madrid 15, 2' t.

Comunican de Sevilla que anoche fueron apedreados en una calle de aquella ciudad los acompañantes del Santo Viático que se llevaba á un enfermo, resultando heridos algunos de ellos. El suceso ha producido en Sevilla gran indignación. — A.

Entre los documentos que envía figura el original de decreto que dió Carlos IV en 16 de mayo de 1808 con objeto de tranquilizar los ánimos soliviantados por la entra-

da de las tropas francesas.

Figuran también la abdicación de Carlos IV á favor del entonces príncipe de Asturias, la confirmación por éste, en sus respectivos puestos, de los ministros de su padre; las cartas de gabinete dando cuenta al emperador de Rusia de la abdicación de Carlos IV y de la elevación al trono de Fernando VII, y un decreto de los varios que el nuevo monarca dió en los pocos días que mediaron entre su proclamación y la salida para Barcelona.

Asimismo figuran en la instalación una carta del príncipe de la Paz al duque de Berg, manifestando su deseo de que viniera á Madrid y poniendo á su disposición la casa que habitaba Godoy, y una carta del propio príncipe de la Paz al ministro, ordenándole que comprara alhajas para obsequiar á los individuos de la comisión francesa.

Igualmente figura el tratado original de paz, amistad y alianza firmado en Londres el 14 de enero de 1809, entre el plenipotenciario de la Junta Central, general de Mariana D. Juan Ruiz Apodaca y el mi-

nistro de Negocios Extranjeros de Jorge III de Inglaterra.

Este tratado selló la alianza que ya habían establecido los comisionados de las Juntas de Asturias, Galicia y Sevilla.

Figuran de igual modo varias cartas de gabinete de distintos soberanos de Europa, contestando á las de José I, comunicándole su elevación al trono de España.

Finalmente, figuran los inventarios de los objetos que existían á fines de abril de 1808 en las posesiones de campo de los reyes de España.

Finalmente, figuran los inventarios de los objetos que existían á fines de abril de 1808 en las posesiones de campo de los reyes de España.

## Consultorio para enfermedades de los Ojos

del Médico Oculista

**A. OLIVERES**

EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

EX-AYUDANTE DE LA CLINICA OPTOMOLÓGICA DEL DR. GALEZOWSKI.

Consulta de 10 a 1

Operaciones de 3 a 5

TORTOSA

**J. BALLESTER**

Médico-oculista

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante

de clínica del Dr. Nada may

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5 ◊ LA CENIA

**GABINETE DE CURACION**

Dirigido por el Médico-Cirujano-Oculista

**CUCAJA**

Ex-ayudante del oculista eminentíssimo Dr. Barraque, de Barcelona, y del dispensario de la Santa Cruz del Dr. Seler, ex-médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidad de Madrid.

Ojos ◊ Oido ◊ Nariz ◊ Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetraje (borrar las manchas que afean el ojo) esclerotomías, tumores, fistulas, triquiasis (pestañas á dentro), strabismo por operación y oftalmoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

**GRANULACIONES, CURACION PRONTA OPERACIONES SIN DOLOR**

Fetides de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. — Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. — Tumores e inflamación de garganta.

PRECIO DE OJOS

Primeras visitas, 250 ptas. y graduación de lentes, 5 ptas.

Cada cura, 100 ptas. y operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones y ojos artificiales, etc.

Inyecciones, 20 ptas. y consultas 20 ptas.

A PRECIOS CONVENCIONALES

CONSULTA: de 9 a 1 y de 5 a 8 TORTOSA

Calle de la Lonja Casa Vidal (Pés de la Palla) Entre Arsenal y Rio Ebro Casas de huéspedes económicas y personal para acompañar enfermos

Gran Cerería y fábrica de Bujías

**JOSE M. a GISPERT**

SUCESOR DE RAMÓN HUGUET

Plaza del Castillo, 5. — REUS

Fabricación de cirios de cera pura para celebrar, garantizados por contar la casa con medios suficientes para extraer la cera directamente de los panales. Especialidad en clases económicas para iluminaciones, las cuales carecen de los defectos de derrame y doblez.

LUZ CLARA SIN HUMO NI OLOR

Se fabrican bujías de todas clases,高档, blandones y todo lo concerniente á dicho ramo.

Los muchos años de existencia que cuenta la casa, acreditan sus productos en todo lo antes expuesto.

Precios económicos

**Persianas**

Se encontrarán de todas clases y colores en el acreditado establecimiento de la Sra. Vda. de Ramón Marqués.

Mercaderes 5. (Bulg. Carmen)

**DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION**

DE Federico Garcin

Teléfono n.º 82

Yates y cementos de todas clases. — Mosaicos hidráulicos y refractarios incrustados al fuego. — Azulejos barnizados, cartón piedra, indesprendibles y cristalinos (última creación). — Piedra artificial. — Tejas cerámicas, mecánicas e irrompibles. — Escamas para cú

Librería Religiosa fundada en 1760  
Francisco Mestre.-Tortosa

LIBROS DE TEXTO MATERIAL DE ESCUELAS

ARTICULOS PARA DIBUJO PINTURA Y FOTOGRAFIA

Imagenes de cartón-piedra \* Rosarios \* Medallas

Es la mejor de las  
TINTAS conocidas, es la  
más económica, fluida é  
inalterable

Tinta Jibia

No corro el papel, no  
enmochece las plumas, ni  
se altera. Resiste la hu-  
medad y la luz.

EMULSION NADAL

TINTORERIA MODERNA de Ramón Ribe

Sucursal de La Pubilla de Sans Barcelona

TORTOSA—Sangre, núm. 14—TORTOSA

En este establecimiento montado con todos los adelantos conocidos en España y en el Extranjero se tinen toda clase de trajes de caballeros y señora por delicados que sean, dejándolos como nuevos, sin necesidad de descoserlos. Los tejidos de seda, terciopelos, etc., son lavados y teñidos y dejados como nuevos en virtud de procedimientos especiales. Se lavan y estiran cortinajes, ramas, mantillas, puntillas, etc. Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en lavados á seco. Perfección y rapidez en todos los encargos.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL

Pedid el café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Chocolates y Dulces

Bombones, Tés y pastas

Almacén de Muebles de todas clases y Taller de Ebanistería y Sillería  
HIJOS DE BUENAVENTURA SANZ

Moncada 5 y 13 TORTOSA

Habiendo introducido grandes reformas tanto en los talleres como en la tienda podemos ofrecer al público en general toda clase de muebles á precios baratísimos, así mismo en el ramo de tapicería hay una variedad de sillones y sillerías de todos estilos, construyendo sillerías tapizadas compuestas de 6 sillones, 2 sillones y 1 sofá, forrado con buen yute á 24 duros, buena construcción y madera muy fuerte.

No comprar sin antes visitar este establecimiento, la antigüedad acredita su formalidad.

Única casa que puede competir con toda clase de trabajos y encargos.

SUCURSAL de la TINTORERIA LA ESTRELLA  
DE BARCELONA  
DE EMILIO GILIRIVAS

La antigua casa GILI, de Barcelona fundada en el año 1870, tiene el gusto de participar al público en general que ha abierto esta sucursal en la calle de San Blás, núm. 7, de esta ciudad, en cuyo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería, se tinen y se lavan todo tipo de trajes de señora y caballero, sotanas, manteos, cortinajes, mantillas, abrigos, guantes, etc., etc., asegurando esta casa la limpieza y el buen resultado en todos sus trabajos, por delicadas que sean las telas.

Visitad este establecimiento y os convenceréis del esmero y prontitud con que se hacen los encargos, así como de la economía, por sus precios sin competencia.

Representante en esta para toda clase de encargos: Tomás Estorach San Blas 7 Tortosa

Aceite puro de hígado de bacalao

Recibido directamente de Noruega, superior á todas las emulsiones que deben solamente su eficacia á la pequeña cantidad de aceite que contienen.

PRECIO 5 PESETAS KILO

Farmacia Vergés TORTOSA

VENTA

Una casa, CUESTA CAPELLANES, pisos, jardín, cisterna, granero y terrado.

Dirigirse a D. Vicente Fresquet, Calle, Salvador Giner, 15, 4 VALENCIA

Casa fundada el año 1840

TELÉGRAFICA

Precios sin competencia

HIJOS DE ARTURO VOLTES

Moncada 13, y Angel 7

ABREVIOS

José M. Pau

Barcelona 31.—1910